PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, febrero de 2022.

Señor
Rafael Ángel Aguilera Martínez
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3430909**
Coordinador Académico de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes febrero del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3430909 del año 2022

Nataly Molina Bocanegra, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.110.446.569 de Ibague, en mi calidad de Contratista del SENA, en Complementaria-Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El plazo inicial de contratación es de nueve (9) meses y 26 dias, contemplados en el periodo de febrero a diciembre de 2022, si exceder el cuatro (04) de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

El valor total del presente contrato TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) mda cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**38.480.000**	
VALOR PAGO MENSUAL		**3.900.000**	
CONCEPTO	***DIAS***	***MESES***	***VALOR***
Días de febrero	22		2.860.000
Mes de marzo a noviembre		09	35.100.000
Días de diciembre	04		520.000
TOTAL PAGOS			**38.480.000**

a) Un primer pago correspondiente a los veintidos (22) días del mes de febrero de 2022 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.860.000) M/CTE, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3,900,000) M/CTE cada uno y c) Un último pago correspondiente a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2022 por un valor de QUINIENTOS VEINTE MIL

PESOS ($ 520.000). M/CTE. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 15382376983 BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista

Plazo: El plazo de ejecución será de nueve (09) meses y 26 dias, sin exceder del 04 de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 07 de febrero de 2022
Fecha terminación: 04 de diciembre de 2022

OBJETO: *Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa PVD en la especialidad requerida y/o de su perfil.*

Obligaciones Especificas:

No	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	Participe en la capacitacion de protocolos de bioseguridad, generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	pantallazo del certificado de aprobacion del curso
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	Participé en la planeación, para ejecutar las acciones de formación complementaria en el periodo objeto de pago para curso Higiene y Manipulación de alimentos	Pantallazo de correo electronico de planeacion
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realizara para el inicio de la ejecución de FPI	No aplica para el mes de febrero de 2022.

5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	Durante el periodo objeto de pago Ejecuté formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular, para los cursos complementarios Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo de guias de aprendizaje y material de apoyo
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Diseñé guía de aprendizaje, e instrumentos de evaluación, con base a planeación pedagógica para el diseño curricular Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo de guias de aprendizaje y material de apoyo
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se emitirán al culminar el proceso formativo.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Entregué los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo de correo electronico. Fotocopia de documento de identidad de los aprendices, planeacion y archivo plano.

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	Registré, verifiqué e hice seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	Pantallazo del archivo plano, verificando la totalidad de los aprendices en Sofia Plus
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se realizara cuando se inicie la FPI	No aplica para el mes de febrero de 2022.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Cumplí con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, realizando la capacitacion de protocolos de bioseguridad,	pantallazo del certificado de aprobacion del curso

		generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	Se realizó la gestión requerida con el fin de Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral de Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo de creacion de grupos de Whatsapp.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No me asignaron bienes de la entidad	No aplica
19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	Me encuentro certificada en la Norma 240201056, Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Certificado en hoja de vida vigente hasta 17/12/2024
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de

	planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz		febrero de 2022.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	Formacion profesional integral en el municipio de Cumaral para desarrollar las prácticas del curso Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo del lugar de la planeacion en la planeacion
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	Cumplí con las actividades asignada durante el mes de febrero de 2022. Curso complementario de Higiene y Manipulacion de alimentos.	Informe de evidencias mes de febrero 2022
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA	Cumplí con las actividades asignada durante el mes de febrero de 2022. -Gestionar ante las alcaldías, los documentos de identidad para iniciar un curso de complementaria código 96151529. -Verificación de los aspirantes al curso complementarios se encuentre inscritos en Sofia Plus. -Solicitud de la creación de las fichas de formación ante el coordinador del programa. - Desarrollo curricular para Higiene y Manipulación de Alimentos código 96151529-Elaboración de Guía de aprendizaje y Elaboración de material de apoyo - presentación en PowerPoint condiciones optimas de manipulación de alimentos y normatividad. -Reunión inducción equipo PVD 7 febrero del 2022	Informe de evidencias mes de febrero 2022

		- Capacitación actualización plataforma Territorio 18/02/2022. - Capacitación de protocolos de bioseguridad -Capacitación Modulo 1 y 2, Generalidades en seguridad y salud en el trabajo	
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Realicé pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley	Soporte de planilla de pago No. **9430599608**, expedida por Aportes en línea.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Evidencié los procesos administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA: Aplicación de protocolos de bioseguridad para los cursos que se imparten en el mes de febrero	Pantallazo formato de archivo plano, uso de correo electronico institucional.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.

29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	No se me requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Presenté los informes de ejecución presupuestal dentro de las fechas estipuladas.	Pantallazo DRIVE, documentación contractual
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	Asisti a reunión programada el 7 de febrero del 2022	Reunion presencial
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	Se atendio oportunamente las actividades programadas para el desarrollo del objeto contractual.	Pantallazo DRIVE, documentación contractual
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Realice la capacitación del curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Pantallazo del certificado febrero 2022.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **9430599608**, expedida por Aportes en linea, Correspondiente al mes febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (5) folios

Cordialmente,

Nataly Molina Bocanegra
Contratista
C.C. No. 1.110.446.569 de Ibague

Recibí a satisfacción:

Rafael Ángel Aguilera Martínez
Coordinador Académico de Programas Especiales
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3430909 de 2022

EVIDENCIAS

1. pantallazo del certificado de aprobación del curso protocolos de bioseguridad.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) NATALY MOLINA BOCANEGRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1110446569 realizó el día 13/02/2022 la Capacitación de protocolos de bioseguridad.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución 666 de 2020 del ministerio de salud y protección y social, la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del SENA, mediante la cual se establece el protocolo de medidas generales y de bioseguridad para prevenir y mitigar la propagación del COVID-19, Circular 01-03-2020-000156 del 02 de septiembre del 2020 del Sena, mediante el cual se establece el alcance a la circular 01-03-2020-000098 del 29 de mayo de 2020 del

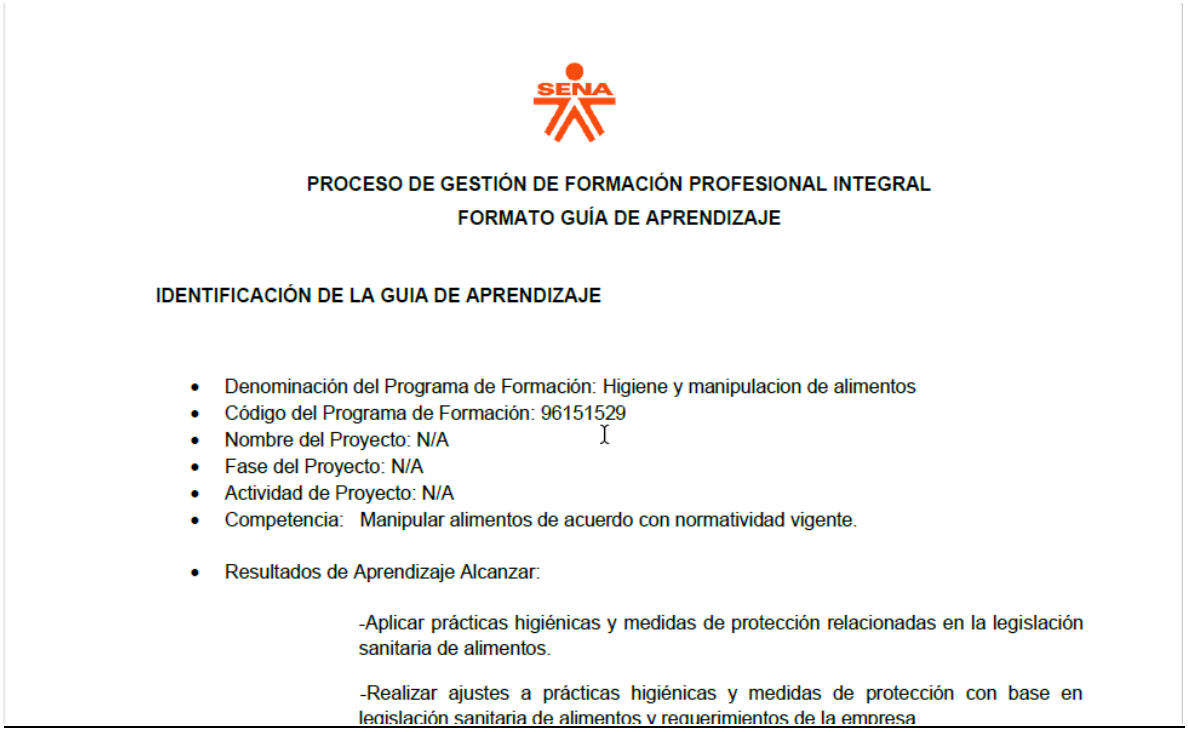
Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

1. Pantallazo de correo electrónico de planeación



2. Pantallazo de guías de aprendizaje y material de apoyo



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Higiene y manipulacion de alimentos
- Código del Programa de Formación: 96151529
- Nombre del Proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: N/A
- Competencia: Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente.

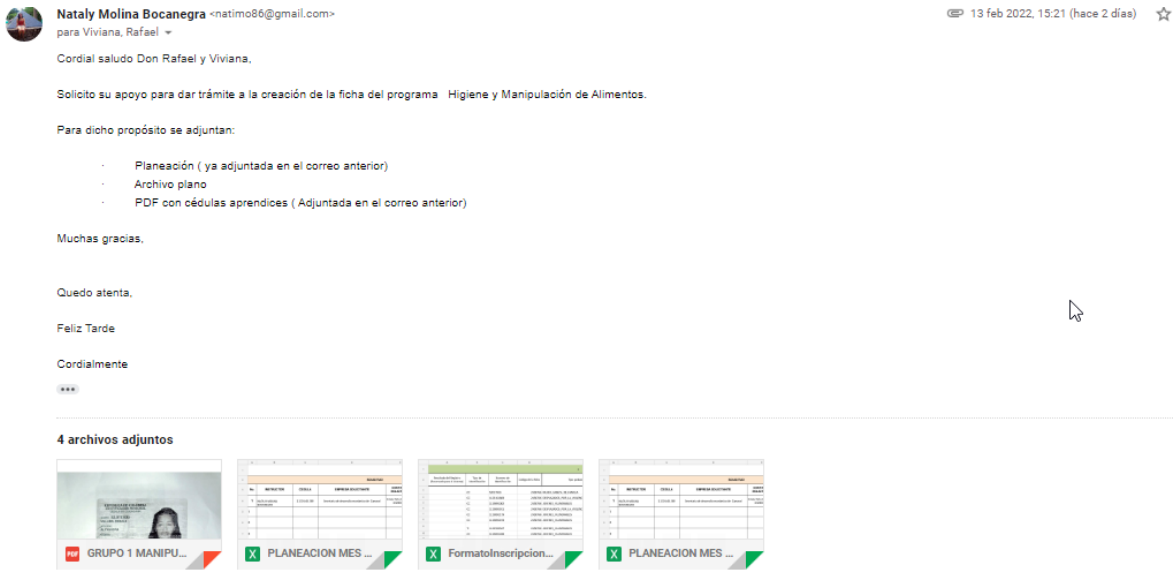
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

-Aplicar prácticas higiénicas y medidas de protección relacionadas en la legislación sanitaria de alimentos.

-Realizar ajustes a prácticas higiénicas y medidas de protección con base en legislación sanitaria de alimentos y requerimientos de la empresa



3. Pantallazo de correo electrónico. Fotocopia de documento de identidad de los aprendices, planeación y archivo plano



Nataly Molina Bocanegra <natimo86@gmail.com>
para Viviana, Rafael

13 feb 2022, 15:21 (hace 2 días)

Cordial saludo Don Rafael y Viviana,

Solicito su apoyo para dar trámite a la creación de la ficha del programa Higiene y Manipulación de Alimentos.

Para dicho propósito se adjuntan:

- Planeación (ya adjuntada en el correo anterior)
- Archivo plano
- PDF con cédulas aprendices (Adjuntada en el correo anterior)

Muchas gracias,

Quedo atenta,

Feliz Tarde

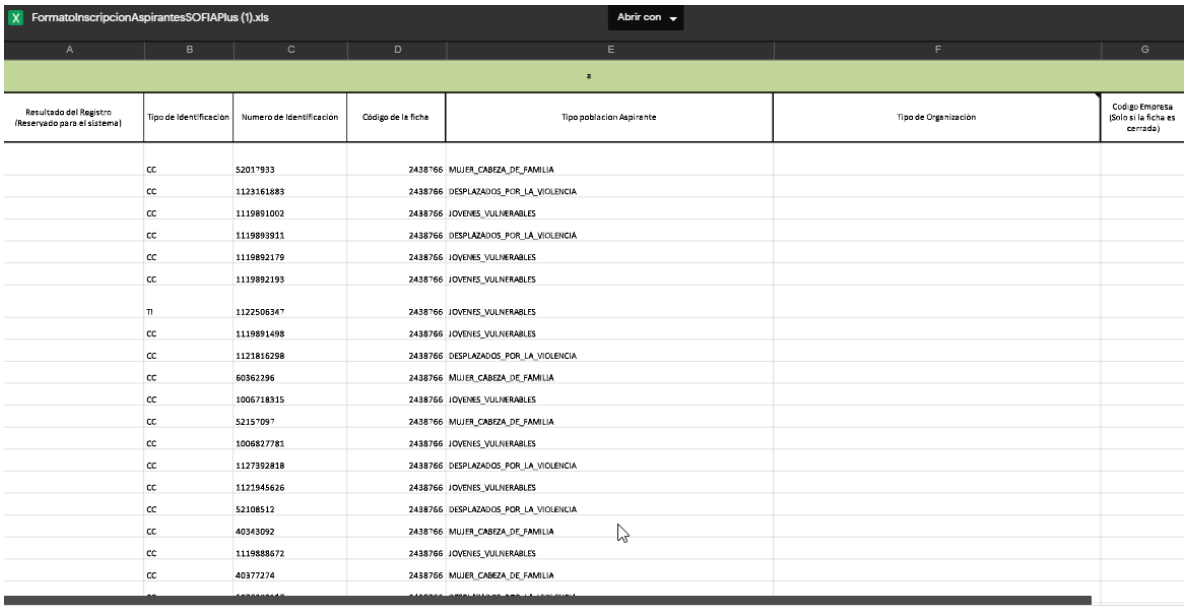
Cordialmente

4 archivos adjuntos

GRUPO 1 MANIPU... | PLANEACION MES ... | FormatoInscripcion... | PLANEACION MES ...

---

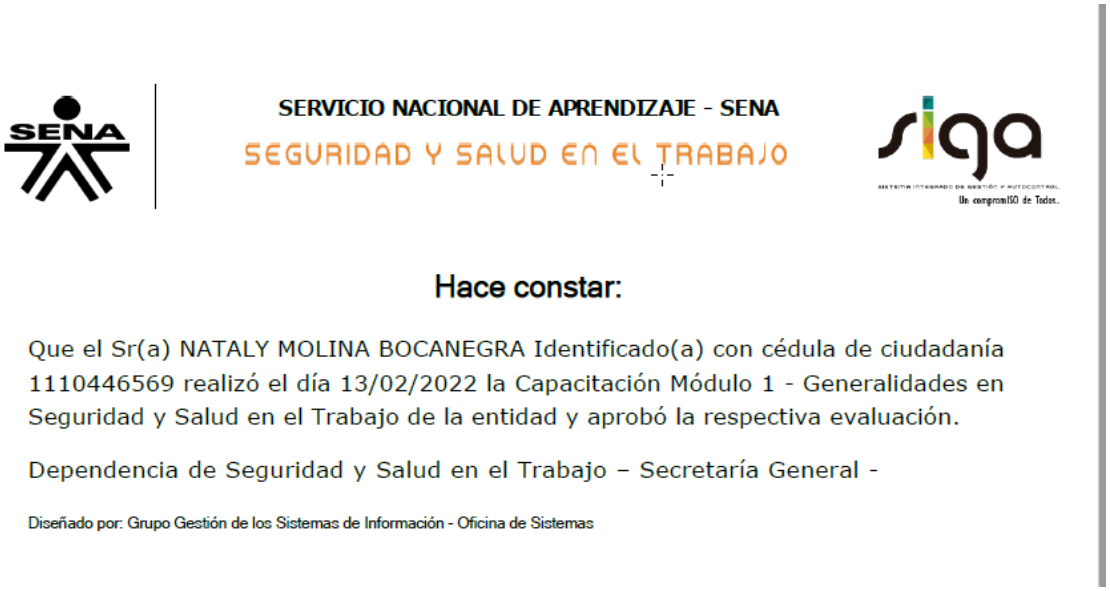
4. Pantallazo del archivo plano, verificando la totalidad de los aprendices en Sofía Plus.



FormatoInscripcionAspirantesSOFIAPlus (1).xls — Abrir con

A	B	C	D	E	F	G
Resultado del Registro (Reservado para el sistema)	Tipo de Identificación	Numero de Identificación	Código de la ficha	Tipo poblacion Aspirante	Tipo de Organización	Codigo Empresa (Solo si la ficha es cerrada)
	CC	52017933	2438766	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		
	CC	1123161883	2438766	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		
	CC	1119891002	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	CC	1119893911	2438766	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		
	CC	1119892179	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	CC	1119892193	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	TI	1122506347	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	CC	1119891498	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	CC	1121816298	2438766	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		
	CC	60362296	2438766	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		
	CC	1006718315	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	CC	52157097	2438766	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		
	CC	1006827781	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	CC	1127392818	2438766	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		
	CC	1121945626	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	CC	52108512	2438766	DESPLAZADOS_POR_LA_VIOLENCIA		
	CC	40343092	2438766	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		
	CC	1119888672	2438766	JOVENES_VULNERABLES		
	CC	40377274	2438766	MUJER_CABEZA_DE_FAMILIA		

5. Pantallazo del certificado de aprobación del curso.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

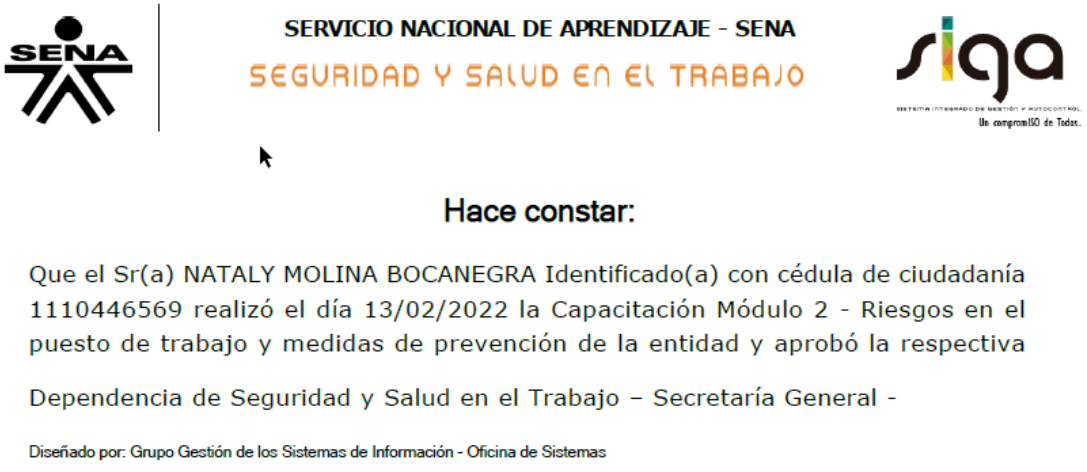
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) NATALY MOLINA BOCANEGRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1110446569 realizó el día 13/02/2022 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) NATALY MOLINA BOCANEGRA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1110446569 realizó el día 13/02/2022 la Capacitación Módulo 2 - Riesgos en el puesto de trabajo y medidas de prevención de la entidad y aprobó la respectiva

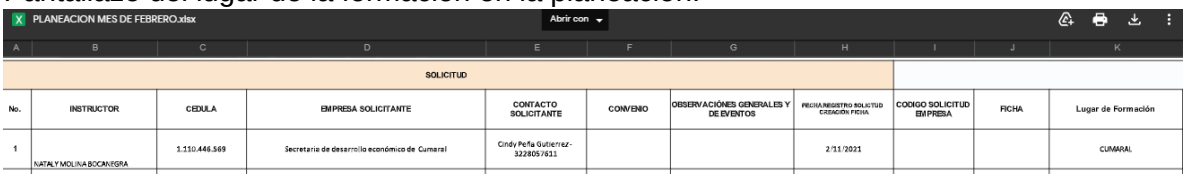
Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

6. Pantallazo de creación de grupos de WhatsApp.



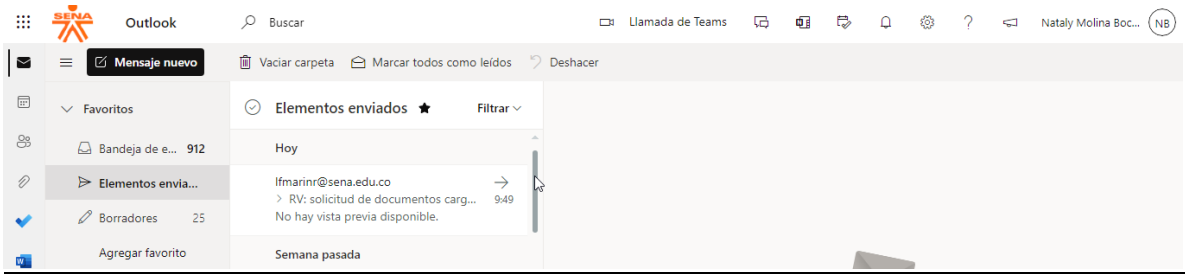
7. Pantallazo del lugar de la formación en la planeación.



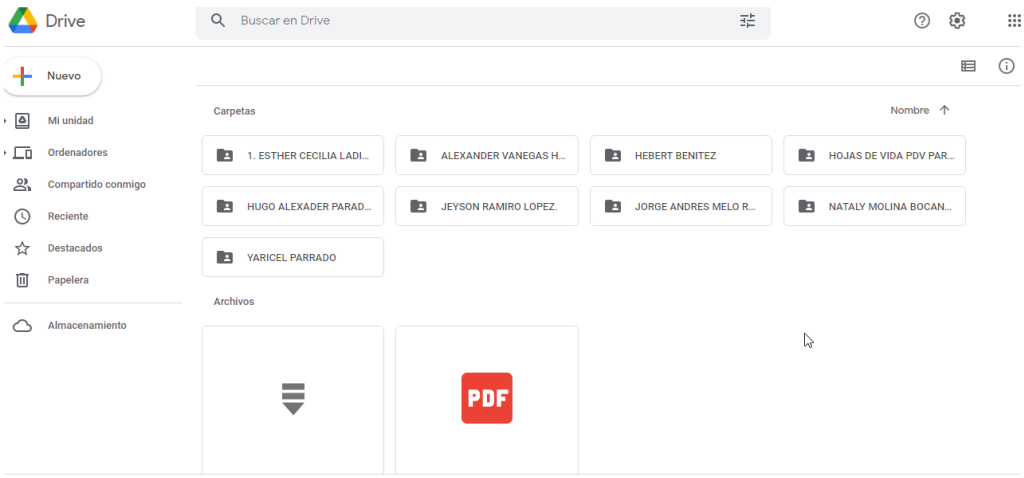
PLANEACION MES DE FEBRERO.xlsx — Abrir con

				SOLICITUD						
No.	INSTRUCTOR	CEDULA	EMPRESA SOLICITANTE	CONTACTO SOLICITANTE	CONVENIO	OBSERVACIÓNES GENERALES Y DE EVENTOS	FECHA REGISTRO SOLICITUD CREACIÓN FICHA	CODIGO SOLICITUD EMPRESA	FICHA	Lugar de Formación
1	NATALY MOLINA BOCANEGRA	1.110.446.569	Secretaria de desarrollo económico de Cumaral	Cindy Peña Gutierrez - 3228057611			2/11/2021			CUMARAL

8. Pantallazo formato de archivo plano, uso de correo electrónico institucional.



9. Pantallazo DRIVE, documentación contractual



10. Pantallazo del certificado febrero 2022.



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 Febrero del 2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Agroindustrial del Meta Coordinacion Académico de Programas Especiales
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Rafael Ángel Aguilera Martínez
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Viviana Marcela Caicedo Ubaque
CONTRATO No:	**CO1.PCCNTR.3430909**
TIPO DE CONTRATO:	Prestacion de Servicios
OBJETO:	Prestar servicios Profesionales temporales para ejercer el rol de instructor Técnico y/o transversal de acuerdo a los diseños curriculares que ejecute el Centro Agroindustrial del Meta en los diferentes niveles y modalidades de formación profesional integral del programa PVD en la especialidad requerida y/o de su perfil.
VALOR:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) mda cte
CONTRATISTA:	Nataly Molina Bocanegra
C.C:	c.c. 1.110.446.569
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26 de enero 2022
FECHA DE INICIO:	7 de febrero 2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	26 dias 9 meses del año 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) mda cte
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($38.480.000) mda cte
PRÓRROGA No :	No aplica
ADICIÓN No. :	No aplica
SUSPENSIÓN No. :	No aplica

FORMA DE PAGO:	El plazo inicial de contratación es de nueve (9) meses y 26 dias, contemplados en el periodo de febrero a diciembre de 2022, si exceder el cuatro (04) de diciembre de 2022, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato. Un primer pago correspondiente a los veintidos (22) días del mes de febrero de 2022 por valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($2.860.000) M/CTE, b) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2022, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($3,900,000) M/CTE cada uno y c) Un último pago correspondiente a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2022 por un valor de QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 520.000). M/CTE.

No	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	El contratista participo en la capacitacion de protocolos de bioseguridad, generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	pantallazo del certificado de aprobacion del curso
2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, de acuerdo a su perfil.	El contratista participo en la planeación, para ejecutar las acciones de formación complementaria en el periodo objeto de pago para curso Higiene y Manipulación de alimentos	Pantallazo de correo electronico de planeacion

3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
4	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	El contratista lo emitirán al culminar el proceso formativo y la evidencia	No aplica para el mes de febrero de 2022.
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	El contratista durante el periodo objeto de pago Ejecuto formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular, para los cursos complementarios Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo de guias de aprendizaje y material de apoyo
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	El contratista diseño guía de aprendizaje, e instrumentos de evaluación, con base a planeación pedagógica para el diseño curricular Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo de guias de aprendizaje y material de apoyo
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.

	participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.		
8	Emitir juicio de evaluación sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	El contratista lo emitara al culminar el proceso formativo.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
9	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	El contratista Entrego los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo de correo electronico. Fotocopia de documento de identidad de los aprendices, planeacion y archivo plano.

10	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	El contratista registro, verifico y realizo seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.	Pantallazo del archivo plano, verificando la totalidad de los aprendices en Sofia Plus
11	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	El contratista lo realizara cuando inicie la FPI	No aplica para el mes de febrero de 2022.

13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	El contratista Cumplio con los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo, realizando la capacitacion de protocolos de bioseguridad, generalidades en seguridad y salud en el trabajo.	pantallazo del certificado de aprobacion del curso
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
17	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral	El contratista realizó la gestión requerida con el fin de Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral de Higiene y Manipulacion de alimentos	Pantallazo de creacion de grupos de Whatsapp.
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	El contratista no le asignaron bienes de la entidad	No aplica para el mes de febrero de 2022.

19	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.	El contratista se encuentra certificada en la Norma 240201056, Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa	Certificado en hoja de vida vigente hasta 17/12/2024
20	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
21	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
22	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	El contratista realiza desplazamiento para desarrollar la formacion profesional integral Higinene y manipulación de alimentos en el municipio de Cumaral.	Pantallazo del lugar de la planeacion en la planeacion
23	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales	El contratista Cumplí con las actividades asignada durante el mes de febrero de 2022.	Informe de evidencias mes de febrero 2022

		Curso complementario de Higiene y Manipulacion de alimentos.	
24	Dar cumplimiento en el desarrollo de sus obligaciones contractuales al Código de Integridad SENA	Cumplí con las actividades asignada durante el mes de febrero de 2022. -Gestionar ante las alcaldías, los documentos de identidad para iniciar un curso de complementaria código 96151529. -Verificación de los aspirantes al curso complementarios se encuentre inscritos en Sofia Plus. -Solicitud de la creación de las fichas de formación ante el coordinador del programa. - Desarrollo curricular para Higiene y Manipulación de Alimentos código 96151529-Elaboración de Guía de aprendizaje y Elaboración de material de apoyo - presentación en PowerPoint condiciones optimas de manipulación de alimentos y normatividad. -Reunión inducción equipo PVD 7 febrero del 2022 - Capacitación actualización plataforma Territorio 18/02/2022. - Capacitación de protocolos de bioseguridad -Capacitación Modulo 1 y 2, Generalidades en	Informe de evidencias mes de febrero 2022

		seguridad y salud en el trabajo	
25	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	El contratista Realizo pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley	Soporte de planilla de pago No. **9430599608**, expedida por Aportes en línea.
26	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	El contratista evidencio los procesos administrativos teniendo en cuenta los formatos, instructivos y procedimientos del SIGA: Aplicación de protocolos de bioseguridad para los cursos que se imparten en el mes de febrero	Pantallazo formato de archivo plano, uso de correo electronico institucional.
27	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
28	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.

	del gasto como evaluador técnico y económico.		
29	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	El contratista no fue requirió para esta obligación.	No aplica para el mes de febrero de 2022.
30	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	El contratista presento los informes de ejecución presupuestal dentro de las fechas estipuladas.	Pantallazo DRIVE, documentación contractual
31	Asistir a las reuniones presenciales que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	El contrastista asistió a reunión programada el 7 de febrero del 2022	Reunion presencial
32	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	El contratista atendio oportunamente las actividades programadas para el desarrollo del objeto contractual.	Pantallazo DRIVE, documentación contractual
33	Realizar y entregar certificación de curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	El contratista realizo la capacitación del curso de integridad, transparencia y lucha anticorrupción expedido por la función pública para la vigencia 2022	Pantallazo del certificado.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
28/02/2022	001	2.860.000	0	38.480.000	0		

OBSERVACIONES

Elaboró: Viviana Caicedo, Auxiliar Grado 01, Apoyo a la Supervision

Revisó: Rafael Ángel Aguilera Martínez , Supervisor del Contrato CO1.PCCNTR.3430909

Coordinador de Programas Especiales